ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Objeto del contrato: CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TURISMO MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL "SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME" (SEA, en lo sucesivo), POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

Fecha publicación licitación perfil contratante:	6 de febrero de 2020.
Fecha publicación anuncio apertura ofertas web de SEA:	14 de febrero de 2020.
Fecha de celebración del acto de apertura pública:	19 de febrero de 2020.
Procedimiento:	Abierto súper simplificado.
Criterios de adjudicación:	Varios.
Importe base de licitación:	17.950.-€. IVA: 3.769,50€.
Total 21.719,50€	
Valor anormal o desproporcionado inferior a (25%):	NO.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas sólo se presentó una oferta por importe de 17.890,08.-€ dentro del plazo fijado en el pliego de condiciones.
La documentación de esta empresa ha sido admitida y su propuesta ha sido valorada conforme al pliego de condiciones.
La empresa adjudicataria ha presentado dentro del plazo fijado en el pliego de condiciones la documentación exigida en el pliego para acreditar su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar.

Por todo ello,

ACUERDA Adjudicar el contrato de suministro de un vehículo turismo mediante arrendamiento sin opción de compra, renting, para la sociedad, a la oferta presentada por la entidad "CORGAL AUTOMÓVILES, S.L.", CIF B15837859 y domicilio en la calle Gutemberg 14, A Coruña, por importe de 17.890,08.-€, más IVA.
.

Santiago de Compostela, 21 de febrero de 2020.

Fdo. Beatriz Sestayo Doce
Gerente

BEATRIZ SESTAYO DOCE DNI 32656283D

Firmado digitalmente por BEATRIZ SESTAYO DOCE DNI 32656283D
Fecha: 2020.02.21 10:47:20 +01'00'

Firmado por 32417202J JOSE LUIS LIÑARES (R: B15837859) el día 26/02/2020 con un certificado emitido por AC Representación